

PÚBLICO

Índice AI: AMR 13/016/2002/s

AU 327/02

Temor por la seguridad

5 de noviembre de 2002

ARGENTINA

Laura Figueroa, abogada de derechos humanos

Fernanda Sanssone, estudiante de arqueología

Emilio Ferrer, fiscal federal

Personal del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH)

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de quienes participan en la investigación sobre los abusos contra los derechos humanos cometidos durante el gobierno militar en la provincia de Tucumán. Laura Figueroa, abogada de derechos humanos, y Fernanda Sanssone, estudiante de arqueología que trabaja en una zona que está siendo registrada en busca de restos de «desaparecidos», han recibido amenazas.

A últimas horas de la tarde del 28 de octubre, unos individuos no identificados entraron en la casa de Laura Figueroa en San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, mientras ella estaba fuera. Robaron varios objetos y registraron de arriba a abajo la casa. Por aquel entonces, la casa estaba siendo protegida por dos policías por orden de un juez federal. Los policías estaban a 30 metros de la casa pero, aparentemente, no se dieron cuenta del asalto.

Según los informes, esa misma noche alguien asaltó la casa de Emilio Ferrer, fiscal federal, y las oficinas de la Iglesia Metodista. Esta Iglesia alberga al Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH). Laura Figueroa, Emilio Ferrer y el MEDH participan todos ellos en la búsqueda de restos de «desaparecidos» en la zona conocida como «Pozo de Vargas», en la provincia de Tucumán.

La presencia policial en la casa de Laura Figueroa se había asignado tras un asalto anterior de cuatro individuos armados, ocurrido el 20 de octubre. Los individuos amenazaron a Laura Figueroa y reprodujeron parte de una conversación telefónica que había mantenido ese mismo día, para demostrarle que tenía la línea telefónica intervenida. Laura Figueroa ha sufrido repetidas intimidaciones durante varios meses; entre otras cosas, ha recibido llamadas telefónicas amenazadoras y ha visto a personas no identificadas vigilando su casa.

Fernanda Sanssone, estudiante de arqueología que colabora con el equipo interdisciplinario de la Universidad de Tucumán en las excavaciones que forman parte de la investigación sobre el caso de «Pozo de Vargas», también fue amenazada el 30 de octubre en la calle cuando un hombre no identificado le dijo: «Tené cuidado, las cosas se están poniendo feas».

Se han presentado denuncias oficiales sobre todas estas amenazas ante las autoridades pertinentes y, según los informes, se han iniciado investigaciones.

Los defensores de los derechos humanos de Argentina y las personas que trabajan en la promoción y protección de los derechos humanos en el país sufren con frecuencia acoso y agresiones. Amnistía Internacional ha pedido repetidamente a las autoridades federales y provinciales que garanticen el trabajo de estas personas, que protejan plenamente su integridad física y que investiguen exhaustivamente las denuncias de intimidación y agresiones contra ellas.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación porque la abogada de derechos humanos Laura Figueroa está sufriendo acoso e intimidación, y su casa ha sido asaltada, aparentemente a causa de su labor legal y legítima en relación con quienes «desaparecieron» durante el periodo de gobierno militar de Argentina;
- expresando preocupación porque Fernanda Sanssone y Emilio Ferrer han sido intimidados en relación con su trabajo en la investigación sobre el caso de Pozo de Vargas;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata, independiente y exhaustiva sobre estos y todos los actos de intimidación, incluido el asalto a las oficinas de la Iglesia Metodista, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables de estos hechos comparezcan ante la justicia;
- pidiendo garantías de que las autoridades tomarán todas las medidas necesarias para proteger a Laura Figueroa y garantizar de forma efectiva su seguridad y su derecho a llevar a cabo su labor legítima como abogada y defensora de los derechos humanos, y también para proteger a Fernanda Sanssone y a todos los que participan en el caso de Pozo de Vargas y para garantizar de forma efectiva la seguridad de todos ellos y su derecho a llevar a cabo su trabajo legítimo;
- instando a las autoridades provinciales y federales a colaborar plenamente con la investigación sobre el caso de Pozo de Vargas;
- pidiendo a las autoridades que cumplan las obligaciones internacionales que han contraído respecto a los defensores de los derechos humanos y que aparecen expuestas en la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1998, y en la resolución de la Organización de los Estados Americanos sobre Defensores de Derechos Humanos en las Américas, adoptada el 7 de junio de 1999.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Gobernador de la Provincia de Tucumán
Sr. Julio Miranda
Casa de Gobierno, 25 de mayo 90
4000 San Miguel de Tucumán, Tucumán
Argentina

Telegramas: Gobernador de Tucumán, Tucumán, Argentina

Fax: + 54 381 43 11 138

Tratamiento: Sr. Gobernador

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Dr. Carlos Ruckauf

Ministerio de Relaciones Exteriores

Esmeralda 1212, 1003 Buenos Aires, Argentina

Telegramas: Ministro de Relaciones Exteriores, Buenos Aires, Argentina

Fax: + 54 11 4819 7359

Tratamiento: Sr. Ministro

COPIA A:

Excelentísimo Sr. Presidente

Dr. Eduardo Duhalde

Presidencia de la Nación

Casa Rosada, Balcarce 50

1064 Buenos Aires, Argentina

Fax: + 54 114 344 3800

Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente

Periódico de Tucumán

Diario *La Gaceta*

Mendoza 654, San Miguel de Tucumán

Prov. de Tucumán, Argentina

Fax: + 54 381 484 2200

y a los representantes diplomáticos de Argentina acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 17 de diciembre de 2002.